



PRIMER ENCUENTRO DE GÉNERO Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA: MUJERES QUE TRANSFORMAN EL SINDICALISMO

Lugar: Medellín. Hotel Botero Plaza.

Fecha: Julio 17 y 18 de 2014

Presentación

Concebir un sindicalismo para la democracia implica la inclusión de las mujeres como actoras clave en la construcción de sus agendas, en particular teniendo en cuenta que mujeres y hombres hallamos diferencias en nuestros modos subjetivos de ver a partir de nuestras formas de relacionarnos y de cómo entendemos el mundo e interactuamos en él. Un sindicalismo para la democracia implica que las voces de las mujeres cuenten y que estén presentes allí sus aspiraciones, de tal forma que las organizaciones sindicales sean también espacios en los que tengan lugar sus reivindicaciones de género en el mundo del trabajo.

La negociación colectiva tiene un gran potencial transformador de las relaciones desiguales de género en el ámbito laboral, por lo que la articulación de las mujeres hacia objetivos comunes de igualdad al interior de las organizaciones sindicales y en las relaciones de éstas con las empresas, el Estado y otras organizaciones sociales se hace impostergable.

El propósito de este Encuentro es propiciar un espacio de intercambio de experiencias entre mujeres sindicalistas de diversos sectores que permita construir agendas en el movimiento sindical a partir de las experiencias, necesidades y expectativas de las mujeres, visibilizando por sectores económicos sus necesidades e intereses estratégicos.

El evento contará con la participación de alrededor de 80 mujeres de los siguientes sectores económicos: Agroalimentario, sector público, transporte, minero/energético, metalúrgico/siderúrgico, autopartes, construcción, madera, comercio, sector financiero, seguridad privada, servicios de comunicación, Madres comunitarias, magisterio, salud, Servicio doméstico, Informalidad.

Objetivos:

- Propiciar un espacio para que mujeres sindicalistas de distintos sectores compartan sus experiencias alrededor de los procesos de negociación colectiva.
- Generar un diagnóstico de la participación de las mujeres en la negociación colectiva y la integración de sus necesidades y expectativas en las convenciones colectivas y proponer elementos para la agenda.
- Reflexionar frente a la importancia de integrar la perspectiva de género en la dinámica sindical en general y específicamente en los procesos de negociación colectiva.
- Definir una ruta de trabajo para el Segundo encuentro de género y negociación colectiva.

Metodología:



Al inicio del evento se realizará una socialización la dinámica del Encuentro y se realizarán algunas precisiones sobre la perspectiva de género y su importancia en la negociación colectiva.

Se realizarán paneles con mujeres que ejercen o han ejercido roles de liderazgo en organizaciones sindicales, en los cuales cada una de las personas integrantes expondrá la experiencia individual y colectiva en materia de la participación e integración de las necesidades y expectativas específicas de las mujeres en el marco de la negociación colectiva.

La realizará frente a los siguientes ejes temáticos, para los cuales se formularán preguntas orientadoras:

- **Experiencias en procesos de negociación colectiva:** obstáculos para la participación de las mujeres, logros, ¿se usaron estrategias para asegurar la participación de las mujeres o para incluir sus necesidades específicas en los pliegos?
- **Elementos para la agenda en la negociación colectiva en el sector económico:** A partir de la identificación de *necesidades prácticas* (salud, educación, expectativas para el mejoramiento de la calidad de vida, entre otras), *intereses estratégicos* de las mujeres (conciliación de la vida familiar/personal y laboral; Violencia de género en el lugar de trabajo; sobre la feminización de ciertos sectores y profesiones; sobre ocupar cargos de dirección o autoridad, entre otras), y la *participación en las organizaciones sindicales y procesos de negociación colectiva*.

Se realizará una relatoría de cada una de las intervenciones y de los diálogos que se generen entre cada panelista y las demás personas en el auditorio.

Se realizará una intervención por parte de Miriam Berlak, la encargada para el Cono Sur del tema de género, a cerca de la experiencia en Argentina de las mujeres sindicalistas en la participación en los procesos de negociación colectiva.

Al final del evento se realizará un trabajo por sectores para señalar algunas conclusiones y hacer propuestas de ruta de trabajo, las cuales se compartirán y discutirán en plenaria.

Agenda

JULIO 17

Instalación del evento. Intervención de las secretarías de mujer de las centrales sindicales y saludo de las organizaciones de apoyo.

Intervención de la ENS. Presentación de la metodología de trabajo y algunos aspectos sobre la perspectiva de género.

Pausa para café

PANEL CENTRAL

Almuerzo

Páneles de experiencias por sectores económicos

Pausa para café



Páneos de experiencias por sectores económicos

JULIO 18

Experiencias desde Argentina en materia de género y negociación colectiva. A cargo de Miriam Berlak.

Pausa para café

Páneos de experiencias por sectores económicos

Almuerzo

Trabajo por sectores. Conclusiones y propuesta de ruta de trabajo.

Pausa para café

Plenaria

Cierre del Evento.

Preguntas orientadoras para los paneles

1. Presentación individual y del colectivo. Indagar sobre la posición en la organización sindical de las mujeres que intervienen en el panel
2. ¿El sindicato ha participado en procesos de negociación colectiva? (Si no ha participado, ¿qué circunstancias lo explican?, y abordar las preguntas siguientes desde la dinámica de participación de las mujeres en el sindicato y los elementos para la agenda en el punto 4°.)
3. ¿Se pensaron estrategias para asegurar la participación de las mujeres en estos procesos (como en la integración de las comisiones de negociación o en la construcción de los pliegos de peticiones)? ¿Qué logros y obstáculos hubo para la participación de las mujeres?
4. ¿Se indagó a cerca de las necesidades de las mujeres en la empresa o sector? ¿Se incluyeron tales necesidades y/o modos de ver de las mujeres en los pliegos? ¿Qué prioridad se dio a aquellas en la negociación? ¿Qué logros y obstáculos se presentaron para la inclusión de los intereses de las mujeres en la negociación?
5. ¿Qué elementos para la agenda laboral de las mujeres identifica en la empresa o sector? En este punto, se puede conducir la discusión hacia la identificación de *necesidades prácticas* (salud, educación, expectativas para el mejoramiento de la calidad de vida, entre otras), *intereses estratégicos* de las mujeres (conciliación de la vida familiar/personal y laboral; Violencia de género en el lugar de trabajo; sobre la feminización de ciertos sectores y profesiones; sobre ocupar cargos de dirección o autoridad, entre otras), y la *participación en las organizaciones sindicales y procesos de negociación colectiva*.

Después de cada uno de los paneles se contará con un espacio de 15 minutos para intervenciones y preguntas a las panelistas,



**La personas que moderarán deberán tener siempre presente que el tema central es negociación colectiva, así que este debe ser el escenario para plantear las discusiones.*

Paneles¹

Sectores:

- Salud
- Madres comunitarias
- Educación (Magisterio)
- Sector financiero
- Empleadas públicas
- Agroalimentario
- Transporte
- Minero/energético
- Metal/siderurgia/autopartes
- Construcción/madera
- Comercio
- Telecomunicaciones
- Financiero
- Servicio doméstico
- Sector informal

Moderación de paneles:

Alejandra Trujillo (FESCOL)

Verónica Tabares (ENS)

Consuelo Aragón (UITA)

Ana Teresa Vélez (ENS)

Otras personas, por definir

Relatorías

Jueves

Natalia García, Erika López, Teresa Aristizábal. (ENS)

Viernes:

Erika López, Ana Teresa Vélez, Teresa Aristizábal. (ENS)

¹ Los tiempos y las personas por panel se definirán en el evento.